

ofrezca y parezca para la completa averiguacion de la verdad: y que se le haga saber a dho. abatecedor que supla los gastos que ocurran para el desempeño de esta comision sin perjuicio de la resolucion que recayga en virtud del informe

Repar y valcones y en el caso de las calles

Se ha visto el informe sobre la composicion de las calles y demas que expresa y en su inteli^a Acordó se publique vando señalando las calles que el gobier. no tenga a bien para el envalsonado y que todas las repar y valcones del pueblo y sus barrios se pongan conforme a ordenanza

Conto que se concluyó este sab. de Juanan el S.^{or} Reg.^{te} y dos de los S.^{res} Reg.^{res} concurrentes de que yo el En.^{no} doy fe =

Marin

Jose Gomez
Mamancera

Arce

Cibulosa

Murdo

Concejo

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y cinco dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos y cinco se juntaron a Concejo los S.^{res} Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbran para tratar cosas tocante al servicio de S. M. bien y utilidad de esta republi^a a saber: el S.^{or} D. Josef Marin y Ruiz Davaloe

